



ASAMBLEA CIUDADANA

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA"  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



**ACTA N° 002 ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL Y CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA  
2021**

En el salón auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara a los 07 días del mes de mayo del 2021, nos reunimos como Asamblea Ciudadana Local, con los Actores de las diferentes Organizaciones, Barrios, Comunidades, Instituciones: Policía, Sub centro de Salud, Miembros del Ministerio de Educación, Tenencia Política, y Miembros del Ejército, precedidos por el Señor Fidel Villa en calidad de Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, y mi persona Gioconda Fue Secretaria quien certifica el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Aprobación del orden del día.
2. Constatación del Quórum.
3. Instalación de la sesión.
4. Contestación del Banco de Preguntas por parte del GADPR-SB, para el seguir con el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020.
5. Acuerdos y Resoluciones.
6. Clausura.

**DESARROLLO:**

**1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día es aprobado, por todos los actores presentes en esta Asamblea Ciudadana Local.

**2. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se encuentran presentes los actores que conforman la Asamblea Ciudadana Local a la siguiente reunión de trabajo, donde se cuenta con el Registro de firmas.

**3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El Sr. Fidel Villa Presidente la Asamblea Local ciudadana, agradece la presencia de los compañeros de las diferentes Instituciones, Organizaciones, Comunidades; Seguimos Trabajando con el Fin de Evaluar



**ASAMBLEA CIUDADANA**

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA"  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



el Trabajo que ha venido desempeñando el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara, y realizar las mejores aportaciones para el adelanto de la Parroquia, de esta manera queda Instalada la sesión siendo 17 Horas 35 minutos

**4. CONTESTACIÓN DEL BANCO DE PREGUNTAS POR PARTE DEL GADPR-SB, PARA EL SEGUIR CON EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2020.**

Mediante oficio Nro. 0072.01-2021 GADPR-SB emitido a los 05 días del mes de mayo del 2021 el Señor Hipólito Montenegro Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Bárbara, hizo llegar a nuestras manos las Respuestas emitidas de nuestro Banco de Preguntas para hacer conocer a la Ciudadanía de como se ha venido desempeñando el Trabajo durante el año 2020, mismo que se detalla a continuación:

- 1. DENTRO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, TENEMOS LA ATENCIÓN PRIORITARIA, ¿SE A REALIZADO ACTIVIDADES O ALGÚN PROYECTO QUE VAYA EN BENEFICIO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES?**

**CONTESTACIÓN:**

Si, se dio seguimiento al Proyecto denominado "ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVA SUCUMBÍOS" apoyado y ejecutado por el GADPR-SB desde los meses de enero a junio del 2020 dando cumplimiento al Convenio denominado "RECRÉATE POR NUESTRO GRAN SUCUMBÍOS"

- 2. ¿POR QUÉ NO SE A DADO CUMPLIMIENTO A LOS DIFERENTES PROYECTOS PRODUCTIVOS?**

**CONTESTACIÓN:**

Mediante la solicitud de Parte de las 10 Asociaciones de la Parroquia de Santa Bárbara, pidieron que dichos Proyectos Productivos se los ejecute mediante la Firma de un Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucumbíos y que la entidad Ejecutora sea el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara.



**ASAMBLEA CIUDADANA**

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



Por lo cual debo informar que se procedió a entregar ante los Técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucumbíos la documentación solicitada para su respectiva revisión, en donde existieron algunas observaciones pero se procedió a realizar la respectiva rectificación y subsanar dichos inconvenientes, de esta manera se **AUTORICE** su **APROBACIÓN** en donde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucumbíos debe solicitar ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos la competencia para proceder con la Firma de dicho Convenio y se proceda con su Ejecución.

- 3. DENTRO DE LOS CONVENIOS CON EL GADMS ¿CUÁL ES EL ESTADO DE AVANCE SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO CRISTO DEL CONSUELO? ¿ADECUACIÓN DE UN LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED?**

**CONTESTACIÓN:**

Mediante oficio Nro. 0238-2020 GADPR-SB emitido a los 16 días del mes de noviembre del 2020, para el Abogado Henry Mejía Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Sucumbíos se solicita de la manera más comedida se realice los Trámites pertinentes para realizar una declaratoria de Utilidad Pública, en los Lotes 7 y 8 del Barrio Cristo del Consuelo al frente del Estadio Olímpico de la Parroquia de Santa Bárbara, los cuales serán utilizados para la Construcción de un Parque Infantil que fue solicitado por la Ciudadanía en el Presupuesto Participativo 2020. De la misma manera se solicita se redacte el Convenio Interinstitucional para la Ejecución de dicho Parque Infantil, teniendo como contraparte la cantidad de Cinco Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Santa Bárbara y que sea el ente ejecutor el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Sucumbíos.

Mediante el oficio Nro. 077-2020-SG-GADMS, emitido a los 25 días del mes de noviembre del 2020, solicitan una aclaratoria del oficio Nro. 0238-2020 GADPR-SB, y se especifique si los 5 mil dólares que son ofrecidos en el oficio en mención, serán utilizados para la realización del proceso de expropiación o la construcción del Parque Infantil.

Mediante oficio Nro. 0252-2020 GADPR-SB, emitido a los 02 días del mes de diciembre del 2020, se procede a dar contestación al Oficio Nro. 077-



ASAMBLEA CIUDADANA

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA"  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



2020-SG-GADMS, se solicita de la manera más cordial se redacte el Convenio Interinstitucional para la **CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL**, ubicado en el Barrio Cristo del Consuelo al frente del Estadio Olímpico de la Parroquia de Santa Bárbara, teniendo como contraparte la cantidad de 5 mil dolares por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Santa Bárbara y que sea el ente ejecutor el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucumbíos, en donde dieron a conocer que se encuentran realizando los trámites necesarios para que se pueda Ejecutar de manera oportuna dentro de la Parroquia de Santa Bárbara.

Mediante oficio Nro. 099-2020-A-GADMS, solicita de la manera más comedida el apoyo financiero para realizar la Obra denominada "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED DE LA PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA", en la cual el Gobierno Municipal aportará con la Cantidad de 8.500,00 dólares, es así que el Presupuesto Total del Proyecto es de 13.794,75 incluido IVA.

Mediante Acta Nro. 007-2020 GADPR-SB, con fecha del 24 de julio del 2020 donde se trató en los siguientes puntos:

5. Lectura de oficio enviado por el Alcalde del GAD-MS con el propósito de firma de convenio en beneficio de la Parroquia de Santa Bárbara.
6. Reforma del Presupuesto para la creación del Proyecto denominado Convenios con su partida presupuestaria correspondiente.
7. Traspaso de Crédito de la partida denominada Saldo Liquidación Presupuesto 2019 para el Proyecto denominado Convenios.

Donde se adjunta resolución respectiva de los puntos 5, 6, 7 tratados en la sesión ordinaria Nro. 007-2020 GADPR-SB.

Mediante oficio Nro. 0112-2020 GADPR-SB, emitido a los 24 días del mes de julio del 2020, se informa a la Señora Guadalupe Revelo RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED, lo que se trató en la sesión ordinaria Nro. 007-2020 GADPR-SB, con fecha del 24 de julio del 2020, adjuntando las debidas resoluciones para su conocimiento y por el mismo medio nos haga conocer si se encuentra de acuerdo, con las Resoluciones tomadas, en beneficios de los niños, niñas y jóvenes que estudian en la Unidad Educativa la Merced de la Parroquia de Santa Bárbara.



**ASAMBLEA CIUDADANA**

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA"  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



Mediante oficio Nro. 194 UELM-R, dan contestación al oficio Nro. 0112-2020 GADPR-SB, donde acepta el Traspaso de rubros resuelto en Asamblea del Gobierno Parroquial. En vista de las Obras a construirse son necesarias e importantes para la enseñanza-aprendizaje de nuestros niños y jóvenes que se educan en nuestra Institución Educativa.

A los 11 días del mes de noviembre del 2020 se firmó el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional celebrando entre la Coordinación Zonal 1 - Educación y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal de Sucumbíos y Parroquial Rural Santa Bárbara, para realizar el Proyecto denominado "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED", de la Parroquia Santa Bárbara, Cantón Sucumbíos - Provincia de Sucumbíos.

Mediante Oficio Nro. 0016-2021 GADPR-SB emitido a los 28 días del mes de enero del 2021 se solicita de la manera más cordial se haga llegar de manera urgente el número de cuenta correspondiente a la institución que usted representa para realizar la transferencia de los recursos del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 - EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SUCUMBÍOS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA, PARA REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED", DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA, CANTÓN SUCUMBÍOS, PROVINCIA SUCUMBÍOS. 023-CZ1E-2020.

Mediante Oficio N° 0028-2021 GADPR-SB, emitido a los 18 días del mes de febrero del 2021 se solicita de la manera más comedida autorice a quien corresponda se dé continuidad al CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COOPERACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SUCUMBÍOS Y EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA, PARA REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED", DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA, CANTÓN SUCUMBÍOS - PROVINCIA SUCUMBÍOS., firmada a los 11 días del mes de noviembre del 2020, con



**ASAMBLEA CIUDADANA**

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA"  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



la contraparte del GADPRSB la cantidad de (5294.75) cinco mil doscientos noventa y cuatro con 75/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, recursos que fueron trasferidos a los 10 días del mes de febrero del 2021 en la cuenta corriente Nro. 89220005 que el GAD Municipal de Sucumbíos mantiene aperturado en el Banco Central del Ecuador, mediante la presentación de la Certificación 001 emitida por la Ing. Marcela Carapaz a los 05 días del mes de febrero del 2021.

A los 25 días del mes de marzo del 2021, se realiza un adenda al CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COOPERACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SUCUMBÍOS Y EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA, PARA REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO QUÍMICO Y COMEDOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED", DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA, CANTÓN SUCUMBÍOS - PROVINCIA SUCUMBÍOS., donde se modifica en la cláusula cuarta .- PLAZO: donde tendrá vigencia de 90 días calendario, contados desde la suscripción de la adenda y cuya finalización será el 24 de junio del 2021, fecha en la que se realizará la entrega formal de la Obra, en donde supieron manifestar que ya se encuentra contratado y se procederá a su ejecución.

4. **¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS DEL POR QUÉ NO SE HA DADO EJECUCIÓN DEL GRADERÍO DEL BARRIO CENTRAL? SIENDO ESTA UNA OBRA QUE HA VENIDO ARRASTRÁNDOSE DESDE AÑOS ATRÁS.**

**CONTESTACIÓN:**

No se pudo Ejecutar en el periodo Fiscal 2020 por que no se contaba con los Estudios Técnicos respectivos para su ejecución en donde dicha Obra se ejecutará bajo Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucumbíos.

5. **¿CUALES SON LOS INSUMOS ENTREGADOS ANTE LA CIUDADANÍA POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA?**

**CONTESTACIÓN:**

Con el Objetivo de Apoyar a la ciudadanía de la Parroquia de Santa Bárbara desde la Propagación de la Pandemia a Nivel Mundial y Nacional del



**ASAMBLEA CIUDADANA**

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA"  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



COVID-19 se empezó a gestionar con las diferentes Institucionales competentes y poder dotar de insumos de bioseguridad solicitados por los Habitantes de la Parroquia de Santa Bárbara con un monto Total de \$ 13.012,01 utilizados de la Partida denominada Gastos de Situación de Emergencia en donde se realizó la adquisición de:

- 150 Galones de Jabón Líquido para manos
- 150 Galones de Biogel Antiséptico
- 50 Cajas de 100 unidades de Guantes Látex
- 10 Cajas de 100 unidades de Guantes Nitrilo
- 1 Estacionaria para realizar Fumigaciones en lugares estratégicos dentro de la Parroquia.
- 2 Canecas de Amonio Cuaternario
- 424 Mascarillas Quirúrgicas
- 3800 Mascarillas con filtro para adulto
- 700 Mascarillas con Filtro para niños
- 70 Trajes de Bioseguridad
- 153 Raciones Alimenticias entregadas a familias de escasos recursos económicos
- 40 canecas de Alcohol
- 250 Mascarillas KN-95

Dichos insumos fueron entregados de manera directa a la Población y ante el Subcentro de la Parroquia y sean entregados ante los habitantes de la Parroquia de Santa Bárbara.

#### **5. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.**

Pedir al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Bárbara el Informe de Rendición de Cuentas del Periodo fiscal 2020 para su respectiva Evaluación y hacer Conocer a los miembros de la Asamblea Ciudadana Local de la Parroquia junto con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Parroquia.

#### **6. CLAUSURA.**

El Sr. Fidel Villa Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, agradece los aportes y sugerencias brindadas por cada uno de los participantes, esperando que sean de beneficio los habitantes de la Parroquia.

Clausura la sesión siendo las 19 horas 20 minutos.



ASAMBLEA CIUDADANA

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL  
DE LA PARROQUIA SANTA BÁRBARA"  
SUCUMBÍOS, ECUADOR**



Dado en el salón auditorio de la Parroquia de Santa Bárbara a los 07 días del mes de Mayo del 2021.

Sr. Fidel Villa

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL SANTA BÁRBARA

Sra. Gioconda Fiel

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL SANTA BÁRBARA



ACE

ASAMBLEA CIUDADANA ECUADOR

PARTICIPACIÓN - TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

